



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO
DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE NEGOCIOS DE LA UNAP SEMESTRE II 2023**

**CAPÍTULO I
GENERALIDADES**

Artículo 1° : Las bases del proceso, se sujetan al REGLAMENTO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 090-2021-CU-UNAP del 16 de junio de 2021 el cual consta de (36) artículos, (02) disposiciones transitorias, (08) anexos y (03) tablas, modificado mediante Resolución del Consejo Universitario N 067-2022-CU-UNAP; los cuales deben ser considerados por el postulante a docente contratado.

Artículo 2°: Las plazas para el PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS, DE SUS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, correspondiente al semestre II-2023, se distribuyen de la siguiente manera:

Código	Sede/Filial	Clasificación	Horas Semanales	Cantidad de plazas	Departamento Académico
001088	Iquitos	DC-B1	32	3	Administración
001087	Iquitos	DC-B1	32		Administración
000469	Iquitos	DC-B1	32		Administración
000233	Iquitos	DC-B1	32	1	Economía

**CAPÍTULO II:
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONCURSO**

Artículo 3°: La Comisión de evaluación para el PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS, DE SUS ESCUELAS ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, conformada mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 016-2023-CF-FACEN UNAP del 02 de octubre del 2023 , llevará a cabo el proceso de evaluación, se constituye y declara en sesión permanente desde la recepción de los expedientes hasta la culminación del proceso de admisión a la docencia en la FACEN, conforme lo establece el cronograma de las bases.

**CAPÍTULO III:
DE LOS POSTULANTES**

Artículo 4°: Podrán presentarse como postulantes aquellos profesionales que cumplan con los requisitos establecidos por ley y el reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de acuerdo a lo establecido en la **Resolución del consejo Universitario N°090-2021-CU-UNAP** y su modificatoria, **Resolución del Consejo Universitario N 067-2022-CU-UNAP**.

**CAPÍTULO IV
DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS**

Artículo 5º. Los profesionales que postulen al proceso de admisión deben presentar la documentación indicada en el artículo 20 del Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. **(Resolución del consejo Universitario N°090-2021-CU-UNAP y Resolución del Consejo Universitario N 067-2022-CU-UNAP).**

Artículo 6º. Los postulantes que se presenten al proceso de admisión deben cumplir con las instrucciones respecto a la presentación de sus documentos de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana **(Resolución del consejo Universitario N°090-2021-CU-UNAP)**

**CAPÍTULO V:
CRONOGRAMA**

Artículo 7º. El proceso de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se sujetará al siguiente cronograma **(Resolución del Consejo Universitario N°122-2023-CU-UNAP)**

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de convocatoria en la página web. Convocatoria e inscripción	Del 02 al 03 de octubre de octubre 2023
Instalación de la comisión evaluadora	Del 02 al 03 de octubre 2023
Recepción de expedientes.	Del 04 al 05 de octubre 2023
Evaluación de postulantes según requisitos mínimos, currículum vitae y publicación de resultados.	06 de octubre 2023
Publicación de resultados y sorteos de tema para plan de aprendizaje y clase modelo.	07 de octubre del 2023
Evaluar y calificar capacidades y desempeño docentes de acuerdo al artículo 28 del reglamento.	09 de octubre del 2023
Entrevista personal y elaboración de cuadros de méritos	10 de octubre del 2023
Informe fila y publicación de resultados	12 de octubre del 2023
Presentación de informes para su ratificación por Consejo Universitario.	13 de octubre del 2023

CAPÍTULO VI DE LAS EVALUACIONES

Artículo 8º: Las evaluaciones estarán a cargo de la Comisión del proceso de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios Internacionales de la UNAP, de acuerdo a los artículos 23 al 30 del Reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de contratados en la UNAP, **Resolución del consejo Universitario N°090-2021-CU-UNAP** y el artículo 31 de la **Resolución del Consejo Universitario N°067-2022-CU-UNAP**.

Artículo 9º: La Comisión del proceso de admisión, cumplirá las funciones especificadas en el Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo a sus competencias. **El postulante deberá presentar un juego de su expediente en forma física en mesa de partes de la FACEN, Nanay N° 352 en el horario de 7:00am a 2:00pm y de manera virtual al correo: mp.facen@unapikitos.edu.pe**

Las clases modelos se desarrollarán en modalidad presencial.

CAPÍTULO VII DE LOS COSTOS Y PAGOS

Artículo 10º Costo de inscripción y acceso a la base del concurso

COSTO INSCRIPCIÓN PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 269.00).

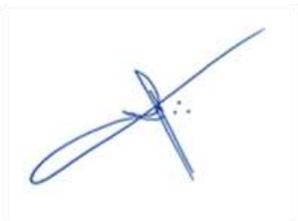
LUGAR DE PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN: Banco de la Nación: Transacción: 9135 - Código: 523

CAPÍTULO VII DE LAS PLAZAS Y LOS PERFILES

Artículo 11 º: Las plazas y perfiles son las siguientes (Anexo 01)

TRANSITORIA

ÚNICA Todo lo que no esté contemplado en la presente convocatoria, será resuelto por la comisión de acuerdo a la Ley Universitaria, Ley N° 30220.



PLAZAS PARA CONCURSO DE CONTRATO PARA DOCENTES-2023-II

PERFIL DE DOCENTE A CONTRATAR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS

N°	CÓD. DE PLAZA	REQUISITO	TIPO DE CONTRATO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ASIGNATURA	CRED	H.T	H.P	T.H.L	H.T.N.L	TOTAL DE HORAS
1	001087	Titulo profesional de Lic. en Administración	DC B1	ADMINISTRACIÓN	Formulacion y Evaluación de Proyectos (Nivelación)	3	2	2	16	16	32
		Colegiado y Habilitado			Auditoria y Peritaje Empresarial G 2	3	2	2			
		Magister y/o Doctor en Ciencias afines a la profesión			Sistema de Información Gerencial (e) G 2	3	2	2			
		Experiencia laborad como docente universitario			Opertividad Aduanera (e) G - 3	3	2	2			
		Disponibilidad inmediata									
2	001088	Titulo profesional de Lic. en Administración	DC B1	ADMINISTRACIÓN	Sistem de Información Gerencial (e) G - 1	3	2	2	17	15	32
		Colegiado y Habilitado			Modelo para la Toma de Decisiones G - 1	3	2	2			
		Magister y/o Doctor en Ciencias afines a la profesión			Mercado de Valores y Capitales G - 3	4	3	2			
		Experiencia laboral como docente universitario			Auditoria y Peritaje Empresarial G - 1	3	2	2			
		Disponibilidad inmediata									
3	000469	Titulo profesional de Lic. en Administración	DC B1	ADMINISTRACIÓN	Planes de Negocios G - 3	4	3	2	17	15	32
		Colegiado y Habilitado			Opertividad Aduanera (e) G - 1	3	2	2			
		Magister y/o Doctor en Ciencias afines a la profesión			Modelo para Toma de Decisiones G - 2	3	2	2			
		Experiencia laboral como docente universitario			Finanzas Públicas G - 3	3	2	2			
		Disponibilidad inmediata									

PERFIL DE DOCENTE A CONTRATAR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA



N°	CÓD. DE PLAZA	PERFIL	TIPO DE CONTRATO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA 2023-II	CRED	H.T	H.P	T.H.L	H.T.N.L	TOTAL DE HORAS
1	00233	Título profesional de Economista. Colegiado y habilitado	DC-B1	ECONOMÍA					19	13	32
		Grado academico de Magister			Matemática Financiera G2	4	3	2			
		Experiencia profesional mínima de 03 años			Metodología de la Investig. Científica G3	4	3	2			
		Disponibilidad inmediata			Matemática II G-1	4	3	2			
		Tener Competencias:			Gestión de procesos G-2	3	2	2			
		a)Cognitivos									
		b)Metacognitivas									
c)Contextuales y culturales											
d) Comunicativas											